

SUMARIO

Propósitos.—Excmo. Sr. D. Bonifacio A. Mijares.—El cólera, por J. Rafael Tristá.—En cartera.—Higiéne de la boca por G. B.—GRABADOS, los de la primera plana por Spencer, y Cornide y por Taveira todos los de las otras

PROPOSITOS.

Llega EL MOSAICO á la vida pública en lugar y tiempo poco ó nada propicios para augurarle una vida larga y fácil.

En efecto: pocas poblaciones habrá en el interior de la Isla que hayan tenido más publicaciones periódicas que Santa Clara y en ninguna como en esta habrán tenido vida más esmera.

¿Se sustraerá EL MOSAICO á esta ley histórica local? ¿Tendrá condiciones especiales que le permitan hacerse refractario á las causas que produjeron el aniquilamiento en sus excolegas?

Lo ignoramos. Más lo que no ignoramos, ni el lector tampoco, es que el interés y cariño con que los abonados acogen una publicación está en razón directa del beneficio y placer que su lectura le proporcione.

Hemos procurado que EL MOSAICO reúna las condiciones que á nuestro juicio deben producir placer y beneficio.

Por el presente número se verá que la parte del semanario que lleva numeración romana trata y tratará en lo sucesivo de asuntos de índole distinta á los que se insertan en las hojas numeradas con guarismos arábigos.

A las páginas de numeración arábica irán todos los asuntos de índole amena, festiva y de actualidad.

En las otras se darán cabida á asuntos de Medicina, higiene pública y privada, tratados en estilo familiar, claro y sencillo; conocimientos útiles y todas aquellas materias que no tengan cabida en la parte festiva.

Por lo expuesto se pone de relieve la razón del título de este semanario.

Será EL MOSAICO una publicación "taraaceada" de asuntos muy varios; pero dominando en su texto los alegres, útiles y amenos.

Tendrán los abonados, por razón de la división interior que establecemos, dos semanarios de índole distinta, bajo una misma cubierta. Con esta misma división se dá gusto á los exigentes que no toleran la mezcla de lo poético con lo científico á pretexto de

que se violenta al precepto de "no de manera que se junten mansos bichos con fieras alimañas"

De la garantía científica en los escritos de la primera parte y de la gracia donosura y *chispa* de los de la segunda nada tenemos que decir. Léanse las firmas. En Villalara todos nos conocemos.

En suma que EL MOSAICO proporcione salud y alegría á los lectores, es nuestro más vehemente deseo.

—CASA—

Excmo. Sr. D. Bonifacio Alvarez Mijares.

Como un sin par halago de la fortuna estima la Redacción de EL MOSAICO el poder inaugurar su galería adornando la página de honor de este número con el retrato de este distinguido ciudadano.

Desde el año 1857 vive en esta ciudad donde estableció su estudio como abogado y desde entonces hasta 1879, fecha en que se retiró de la vida pública, ocupó los puestos más prominentes en esta sociedad.

Para juzgarle como hombre nos bastará decir que no obstante haber ejercido aquí durante más de veinte años y haber tenido el bufete quizá y sin quizá más productivo de que hay memoria entre nosotros, este caballero no tiene enemigos.

Todo el que de él habla no parece sino que lo hace haciendo un paréntesis (es una excepción.)

Como abogado, ya lo hemos dicho, casi contó el número de sus triunfos por el número de sus pleitos.

Como letrado, como jurisconsulto y como jurista es fama justificada que le convienen los calificativos de estudiosísimo, prudente y erudito.

Como político es y ha sido la encarnación viva de la consecuencia á través de tiempo y espacio: pidió el 69 para Cuba la Autonomía y aún sigue deseando para Cuba el mismo sistema de Gobierno.

Como amigo, sus amigos lo saben y todos dicen que es un modelo.

Nosotros lo afirmamos y creemos que es un dechado de caballeros; y en suma, juzgamos que podría ser la *envidia honrada* de cualquiera.

Como el sándalo sería capaz de perfumar el hacha que le hiriese.

Reciba el Sr. Mijares la expresión sincera de nuestro particular aprecio.